SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7317 — SANTA FE, SABADO 9 DE MAYO DE 1925

El primer aniversario

Se cumple hoy el primer año de gobierno del señor Aldao. Ha sido el único gobernador radical que ha llegado con cuarenta y un electores. Esa circunstancia podía hacer pensar que tenía a su favor la mayoría del electorado. No era así.

Sin embargo se creía en un gobierno que podía ser la continuación del que presidiera don Ignacio Crespo. Los hechos han desvirtuado ese pensamiento.

El señor Aldao no pensó nunca como el viejo patricio. No quiso subir cayendo. Prefirió estar en las alturas, costara lo que costara. Y es claro, en las alturas también se mantiene la pandorga. Es cuestión de viento.

Por eso este gobierno aun no ha llegado a reafirmarse en nada, como no sea el pago puntual a los empleados. En ese sentido es eximio. Pero, señores, ¿qué ha pensado, ideado o hecho en favor de la provincia? Es lo que nadie sabe.

Gobierno de política perdió tres ministros en la cartera de Hacienda y finalmente es el causante de cuantos desaguisados se han visto y se siguen viendo en la política santafecina.

Así lo encuentra el primer aniversario con una fuerte división partidaria, con una real amenaza del espíritu público y lo que es peor con una legislatura que no le responde.

Esta obra destructiva no es la del gobernador. Es la de quienes lo han rodeado para concluir entregándose a los hombres del pasado. Porque es así. Son aquellos adversarios del pueblo los que actualmente manejan la cosa pública. Son los que no creen en la democracia, como una naranja partificadora. Aun cuando creemos que esto es un gravísimo error, no pensamos que sean mejores los radicales del presente, que aquellos otros que simulan serlo, disfrazándose con su vestuario.

El señor Aldao llegará a sus cuatro años de mando, sonriendo, como ha llegado al primero, pero con su sonrisa de satisfecho no le dejará al pueblo en las mismas condiciones.

El pueblo tiene un gesto adusto y hay razón de sobra para ello. Poco, muy poco se ha hecho ni se hace en su favor.

Y no hablemos de otra cosa, porque resultaría prematuro. Los errores de hoy pueden ser los aciertos de mañana. Esperanza que tiene siempre la provincia, porque es lo último que puede perderse en un gobierno de esta clase.

Hoy no es feriado

Contrariamente a lo que se decía de que el gobernador, señor Aldao, decretaría feriado el día de hoy con motivo de cumplirse el primer año de su gobierno, no es así.

Hoy no es feriado. Sólo el personal de los ministerios y gobernación gozará de asueto.

—(o)—

Se distribuirá carne a los pobres

Hoy, en el Mercado Central puestos números 8 y 10, se distribuirá una ración de carne a los pobres, obsequio del gobernador, señor Aldao, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su gobierno.

—(o)—

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Se ha enviado a los senadores la nota siguiente:

Santa Fe, mayo 7 de 1925.—Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la asamblea que celebrará la Honorable Cámara el día 11 del corriente a las 14 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Apertura del período legislativo.

—(o)—

Por los tribunales

Resoluciones adoptadas en su acuerdo

Bajo la presidencia del doctor Echagüe se reunió el Superior Tribunal de Justicia adoptando estas resoluciones:

—Informar al Poder Ejecutivo que no es conveniente ni oportuno hacer uso de la facultad que acuerda el artículo 91 inciso 12 de la constitución de la provincia, respecto a los penados de la 1.a y 2.a circunscripción judicial: Francisco Alonghi, Emilio Ereñú, José Fidel Radice, Blas Detassi, Norberto Camera, Domingo López, Salvador Caballicio, Leopoldo Campillo, José Barrera, Manuel Figueroa, Domingo Núñez, Ramón Gutiérrez, Tomás Ferreyra, Fermín Bustos, José E. Lagalma.

—Se acepta al señor Juan Aguirre como fiador del procurador Domingo Luis Frugoni Zavala.

—Se concedió 15 días al Juez de Paz de Nuevo Torino y lo reemplaza el de Pilar.

—(o)—

Becas provinciales

El decreto dado a conocer ayer

Concediendo becas en escuelas de la provincia, por el Ministerio de Instrucción Pública dióse este decreto:

Art. 1.o) Concédese beca con anterioridad al 1.o de Marzo ppdo. En la escuela normal de Coronda: de 40 $ a Emma L. Martini y Esther F. Cardevilla; de $ 20 a María Esther García y Juana Navarro.

En la escuela normal de Casilda: de $ 20 a Lidia Sposset y Leonor A. Lafranconi; de $ 20 a María Angélica Farías en substitución de la señorita Leonor Lafranconi.

En la escuela normal de Reconquista: de $ 40 a Amanda Cercados y Nélida Aguiar; de 20 $ a Sara Quintana, Tomás Arzamendia y Clotilde Cardaro.

En la escuela normal de Venado Tuerto: de $ 40 a Violeta Perinetti, Esther Gentilesco, Edelmira González e Isidro Méndez.

En la escuela normal de Rafaela: de $ 40 a María F. Artesero y Escolástica Spinetta; de $ 20 a Nélida Demetris.

En la escuela normal de Villa Constitución: de $ 40 a Eloísa Artigas; de $ 20 a Angela Glorio.

En la escuela normal de Cañada de Gómez: de $ 40 a Leonardo Lucci y Silvana Savhene, de $ 20 a Lola Fernández, Nélida Vera y Lidia Comba.

En la escuela Industrial Nacional de Santa Fe: a Juan Wolfgan Diehl, Gabriel Alberto Meunier, Virgilio Salgado, Enrique Solier, Tomás A. Cabral, Francisco Pérez, Luis M. Roarts, Esteban Albiesiati, Francisco Barini, Alejandro Lerai y Justo Toldán, y con anterioridad al 1.o de Abril ppdo. a Miguel A. Pérez, Avelino Muñoz, Lorenzo Rosetti y Enrique Darío.

En la escuela Superior de Comercio de Santa Fe: a Jorge Malano, Horacio Segovia, Alfredo Favalli, Mario L. Venturini, Emilia Cortella, Lucía Medina y Lina Sánchez.

Escuela de Mecánicos Agrícolas de Rafaela: de 30 $ a Clemente Recamán, de $ 20 a José María Bielsa, Oreste J. B. Barroni, Bernardo Kolberg, Ernesto Hreca y Reynaldo Barroni.

En la escuela Industrial Nacional de Rosario: a Toribio Alvarado, Joaquín Crexell, Luis Cozzo, Andrés Mena, Raúl Scharjaman, Erberto Stewart Caber, Miguel Rojas, Celestino Rial y Theodoro Alarcón.

En la escuela Nacional de Comercio de Rosario: a Marcos Piselli.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese, dése al R. O. — Aldao — Luis María Urdániz.

Art. 3.o) El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento adjudicará las becas con arreglo a las propuestas que en cada caso elevarán los Cuerpos de Profesores por intermedio de la Dirección del establecimiento, para que fueron solicitadas.

Art. 4.o) Las solicitudes se dirigirán al Ministerio de Instrucción Pública con los recaudos pertinentes quien confeccionará las planillas consignando los datos necesarios y las someterá a consideración de los Cuerpos de Profesores a los fines de que habla el artículo anterior.

—(o)—

Nuevas estaciones sanitarias

IMPORTANTE PROGRESO

A los progresos realizados de un tiempo a esta parte en los servicios de asistencia pública gratuita, hay que agregar un nuevo adelanto que se traducirá en innúmeros beneficios para los vecindarios de Guadalupe y Kilómetro 2.

El lunes próximo, salvo inconvenientes de último momento, el director de la Asistencia Pública procederá a inaugurar dos estaciones sanitarias en dichos puntos, asistiendo también al acto el gobernador de la provincia, señor Aldao, el intendente municipal, ingeniero Aguirre y otras autoridades provinciales.

Será un acontecimiento sumamente grato para esos vecindarios la habilitación de tan importante servicio público.

Este adelanto demuestra una vez más que la actual intendencia municipal y el director de la Asistencia Pública no escatiman esfuerzos para dotar a Santa Fe de mejoras de aquel carácter, en beneficio de la salud de los vecindarios, por lo cual merecen un sincero elogio esos activos funcionarios.

—(o)—

Un proyecto importante

Comunican de Mendoza que el Senado de aquella provincia, aprobó con algunas modificaciones, el proyecto en revisión por el cual se declara obligatoria la asistencia médica en los ingenios azucareros y demás establecimientos fabriles que posean un ingenio no menor de 200 obreros.

Cada ingenio o establecimiento instalará una enfermería y sala de primeros auxilios con personal idóneo para la asistencia gratuita de los empleados y obreros, debiendo aquéllos, distribuir también gratuitamente la leche que por prescripción médica, se requiera para el cuidado de los empleados, obreros y niños, mientras dure la enfermedad.

Los médicos tendrán la obligación de dar conferencias mensuales de divulgación científica, higiene infantil, paludismo, tuberculosis, tracoma, etc.

El Consejo de Higiene, velará por el fiel cumplimiento de esta ley, y el P. E. queda facultado para imponer multas de 500 a 1.000 pesos por cada infracción, no pudiendo los infractores ser eximidos de ellas.

El producto de estas multas se invertirá en obras de salubridad.

El ingenio o establecimiento deberá hacer funcionar la enfermería y sala de primeros auxilios dentro de los seis meses de la promulgación de la ley.

Este proyecto volverá a la Cámara de Diputados en segunda revisión.

La ley en proyecto, será muy benéfica para los obreros de Tucumán, quienes como los de ésta y otras provincias, carecen de esos beneficios.

Es oportuno que el P. E. de Santa Fe, imite aquella decisión, a fin de aliviar la situación de la clase trabajadora—principalmente la del norte—que carece de todas esas ventajas, tan necesarias.

—(o)—

El pago de impuestos

No se acuerda nueva prórroga

Contestando a un memorial del Centro Almaceneros de Rosario, en el que solicitaba nueva prórroga para el pago de impuestos de patente, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda le dirigió una comunicación, que dice así:

"Santa Fe, mayo 8 de 1925. — Señor presidente del Centro Unión Almaceneros de Rosario.

Acuso recibo de su nota fecha 7 del corriente, de cuyo contenido me he impuesto.

Todo lo que en ella se expone ha sido tenido en cuenta por este Ministerio cuando fué concedida la prórroga anterior, pero dichas razones ya no pueden, dado los plazos transcurridos, modificar el inquebrantable propósito de hacer cumplir por todos, sin excepción alguna, las leyes vigentes en la provincia, desde que las excepciones o prórrogas establecen privilegios entre morosos y buenos pagadores, a favor de los primeros, que resultan contrarios a la equidad y al régimen de legalidad que debe imperar en materias impositivas.

Las patentes que corresponden a los almaceneros no son tan gravosas como para que en el término de un año no pueda el comerciante proveerse de fondos para hacer frente a una erogación que él sabe que es inevitable, que es un compromiso de honor para el Estado, y que hasta es premio al funcionamiento del negocio mismo.

Espero que los propósitos de este Ministerio de regularizar la percepción de la renta sobre una base de equidad pero al mismo tiempo de firmeza, serán comprendidos por todos los contribuyentes y en especial por los del centro de su digna presidencia, que llegarán a ser, a no dudarlo, los mejores cooperadores del gobierno en cuanto se identifiquen con los sanos propósitos del mismo.

Con tal motivo me es muy grato saludar al señor presidente, con mi más distinguida consideración.—F. Roca.

—(o)—

En los F. C del Estado

Se le autoriza para la ejecución de importantes trabajos

En la línea férrea de los ferrocarriles del Estado se harán importantes obras de mejoramiento.

Entre ellas figuran la renovación de rieles y durmientes en diversos puntos y especialmente en Estación Güemes aprobándose un presupuesto de pesos 65.298.56 para ello.

Así mismo se ha autorizado la prolongación de una vía en el ramal kilómetro 980.

Los mencionados ferrocarriles han sido autorizados también para que procedan a transformar en vagones cubiertos seis 3.000 en furgones cubiertos como así colocar en buenas condiciones 32 vagones que serán destinados para embarques de animales lanares en la línea de Puerto Deseado a Colonia Las Heras, trabajos éstos que se han presupuestado en pesos 12.889.92.

Estas mejoras redundarán en beneficio de los servicios ferroviarios a que nos referimos.

—(o)—

Jubilaciones y pensiones ferroviarias

Damos a conocer más abajo los beneficios acordados por el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados y obreros ferroviarios en su sesión del 5 de mayo de 1925.

Jubilaciones ordinarias: A don Antonio Leone, Saturnino Alvarado, Arturo De Marchettini, Luis Bondot, José Juan Antonio Torres, David Stanley Sidney, Santos Antonio Mozzetti, Santiago Rourke, Eduardo Jones, Guillermo Nichols, del F. C. C. Argentino; Asencio Díaz, del F. C. Santa Fe; José M. Contreras, Rafael Greta, del F. C. N. E. Argentino; Ramón Bordesave, Lorenzo Enrique Abi Isombel, del F. C. C. Córdoba; Félix Antonio Canale, de los FF. CC. del Estado; Antonio Longa, Miguel Casimiro Colombano, del F. C. O.; Jacinto Garro, Eustaquio Vicente Vavale, del F. C. Pacífico; Miguel Blanchfield, Victorio Piatini, del F. C. del Sud; Vicente Costa, del F. C. Entre Ríos.

Jubilaciones por invalidez: A don José Di Croce, Juan Felipe Etchevarne, Domingo Di Marco, Claudio de la Cruz García, Leandro Batista, Elías Faustino Besania, Guillermo Davis, Angela Crespo de Crespi, Gustav Schöllkopf, Cristóbal Bonifacio Saverio Obertello, Waldemar E. Arteaga, Pedro Bettinelli, Ernesto Rossi, Vicente Di Giorgio, Pedro Bautista Emilio Rossi, del F. C. C. Argentino; José Vivas, Francisco Ricari, del F. C. C. de Córdoba; José Francesetti, Anastasio Herrero de Alvarez, Germán F. de Camargua, Pedro Assanelli, José Bazarro, del F. C. del Oeste; Adela Meragora, de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios; Cornelio Eduardo Cános, de la Of. de Ajustes de Ferrocarriles; Damián Poncela, Sabatino Chicotelli, Lorenzo Gallardo, Alfonso Alonso, Francisco Mariano López, José Castaño, Vicente Riccardi, Fermín Arias Fernández, Miguel F. Gardella, Santos Antonio de Luca, Rafael Tessi, del F. C. Sud; José Cotton, Luis Vagnini, Antonio Escridi, Casimiro Clevich, Francesco Di Fazio, Juan Guito, Luis Capeletti, del F. C. Santa Fe; Eduardo Juan Giner, Pedro Varnas, del F. C. La Plata a Meridiano V.; Miguel Gerónimo Méndez, del F. C. N. E. Argentino; José Lucios, Angel Crea, de la Cía. Gral. de Ferrocarriles en la provincia de B. Aires; Francisco Onorati, Carlos Peregos, del F. C. C. Buenos Aires; Antonio Bella, Antonio Rubio, Juan Antonio Fernández, Pedro Pinar, Juan Rovere, del F. C. Pacífico.

Jubilaciones por retiro voluntario: Don Vicente Gilardi, del F. C. del Sud; Francisco Gigena, del F. C. Oeste; Josefa Reyes Muñoz, del F. C. C. Argentino.

Pensiones acordadas: A los causahabientes de los siguientes ex empleados: Rafael Roca, del F. C. Sud; Pedro Velbrich, del F. C. Oeste de B. Aires; José Amaya, del F. C. C. Argentino; José Pellegrino, del F. C. Pacífico; Celestino González, de los FF. CC. del Estado; José Rodríguez, del Mercado Central de Frutos; Enrique de Tesas, Camilo D'Onofrio, del F. C. Pacífico.

—(o)—

Un perro inteligente

Informan de Paso de los Libres (Corrientes), que llama justamente la atención del público, por las calles de aquella ciudad, la presencia de un mendigo que las recorre continuamente, guiado por un perrito que demuestra singular fidelidad por su infortunado amo.

El animalito fué criado por el pobre mendigo, y está muy bien enseñado, pues tira de la cuerda que lleva atada al cuello, cuando el ciego debe caminar y afloja cuando debe detenerse.

En esa forma el inteligente animalito, guía a su dueño por calles y barrancos, resultando en verdad admirable y emocionante el espectáculo.

La Sociedad Protectora de Animales debiera tomar nota de este caso excepcional y premiar al digno animalito.

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Nómbrase auxiliar de la jefatura de policía de San Cristóbal, a don Cayetano Ayala, por vacancia.

—Se deja sin efecto el decreto fecha 23 de abril ppdo., en la parte relativa al nombramiento de Adolfo González, como jefe del Registro Civil de Villa Ana, en reemplazo de don Rogelio Lamazón, declarándose que el señor Jerónimo Torres, continúa desempeñando el puesto de referencia.

—Se acepta la renuncia al doctor Manuel I. Gómez, del cargo de médico de policía ad honorem, con asiento en Ceres, y se nombra en su lugar al doctor Manuel Winocur.

—(o)—

Concejo Deliberante

SESION DE ANOCHE

Sesionó anoche este cuerpo municipal, bajo la presidencia del señor García y con asistencia de los concejales Puig Guiño, Benassi, Casanello y Petrone.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se destinaron varios asuntos a la orden del día.

Luego se trató y aprobó el contrato ad-referéndum celebrado entre el departamento ejecutivo y el señor Alejandro Tulla, sobre permuta de terrenos.

También se aprobaron otros asuntos de menor importancia.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los 13

El ex-gobernador Mosca ha resultado siempre una mascota. Quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija. Y el doctor Mosca siempre estuvo recostado a los árboles copudos. No ha sido extraño entonces que buena sombra lo cobijara.

Pero por lo visto, empieza a llegar la mascota al revés.

Y si no, veamos: tenemos a la vista el folleto publicado por la comisión de homenaje. ¿Cuántos son los departamentos que han contribuído? Trece. Sí, señores, el número fatal. Contemos:

Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General Obligado, General López, La Capital, 9 de Julio, Rosario, San Javier, San Justo, San Lorenzo y San Martín.

Es decir, los trece fatales. Faltan San Jerónimo, Vera, San Cristóbal, Las Colonias, Iriondo y Belgrano. De estos últimos no ha llegado ni un centavo. Ninguno ha querido quebrar la "yeta", y ha hecho bien.

Las comisiones populares... encabezadas por los jefes políticos se han dicho: el que venga atrás que arree. ¿Y quién había de arrear? Nadie. Al fin y al cabo los de la Comisión Central eran todas buenas personas. Pacíficas. Tranquilas e incapaces de pedir rendición de cuentas a los comisarios.

Porque la verdad verdadera es que los comisarios anduvieron de la Ceca a la Meca, en busca de amigos del ex-gobernador, que quisieran firmar la listita, previo pago de los patacones correspondientes.

Por eso los jefes que tuvieron un poquito de lo que hay necesidad de tener en ciertos puestos, se quedaron... esperando mejor oportunidad. Y se dijeron ¿a mí? ¡Con la piolita, compañero! Y ni firmaron ni aflojaron la mosca.

Otra cosa. Cuando se le dió forma a la iniciativa era el 14 de abril. Hacía dos meses y pico que la oposición estaba derrotada.

¿Se habría hecho lo mismo si los papeles se hubieran invertido? No lo hemos visto a Garibaldi y menos montado en burro viejo.

La Iglesia y el Estado

Las conocidas y ruidosas incidencias entre la iglesia y el gobierno argentino, provocadas por el veto del Vaticano a la candidatura arzobispal de monseñor D'Andrea, primero y luego por las complicaciones sobrevinientes hasta designarse administrador apostólico, que fué el último capítulo, aun no cerrado, de las mismas, han hecho que se agite por los elementos liberales el asunto de la separación de la iglesia del Estado.

El clero, sin quererlo, vino a brindar un tema a esos elementos a fin de intensificar la propaganda con dicho objeto, si bien es probable que prácticamente nada consigan por el momento, en virtud de vínculos que resulta más que problemático cortar con una reforma de esa naturaleza.

Al ocuparnos pues, de la iglesia y el Estado, es para referirnos a las relaciones de aquélla con el gobierno argentino, prescindiendo de esa otra faz más delicada del asunto, ya que hoy por hoy consideramos prematuro tomar en serio eso de que este último o en su defecto, el congreso haga la cuestión, pese a los continuos desaires inferidos por un clero que se ampara en nuestras mismas leyes para urdir conspiraciones como la que se ha denunciado a raíz de la reunión secreta de obispos habida días pasados en Buenos Aires.

Esas relaciones no son, no pueden ser cordiales de ningún modo mientras subsistan los motivos que provocaron su enfriamiento, con las consiguientes prevenciones del poder ejecutivo, el cual sin embargo continúa tolerando ciertas cosas demasiado graves para no inducirle a mostrarse más severo.

El desconocimiento oficial a la designación de monseñor Bosco como administrador apostólico, ha dejado entre los miembros de la iglesia latentes deseos de rehabilitación y de allí que movidos por una serie de influencias, entre ellas las del Vaticano y sacerdotes extranjeros, esos obispos habríanse reunido con objeto de conspirar contra el gobierno, considerándolo un enemigo. ¿Qué se pretende? Nadie lo sabe, pues nada trasciende al público de esos conciliábulos, sobre los planes de los clérigos.

Se los sabe distanciados de los hombres gobernantes, por las causas expuestas y unos y otros se miran con recelo.

Esta situación demasiado molesta no debe prolongarse por más tiempo, en salvaguarda del decoro nacional.

Se impone una solución y si el Vaticano y sus representantes prescinden como hasta aquí, de cumplir con los deberes impuestos por la cortesía, el respeto y acatamiento a las primeras autoridades del país, son éstas quienes deben tomar medidas pacíficas pero decisivas—que lo cortés no quita lo valiente—procurando depurar el clero en nuestro ambiente.

Quizás de tal modo se consiguiera que las conjuraciones terminen y sea posible una reconciliación entre el gobierno y la iglesia católica, ya que el primero, visto está, no quiere la ruptura. Mal quedan las medias tintas, las posturas imprecisas cuando afectan situaciones tan delicadas.

—(o)—

Parálisis infantil en Córdoba

Noticias periodísticas informan que en la capital cordobesa, se han producido casos de parálisis infantil.

Para evitar ese mal, los padres deben adoptar serias medidas. Ante todo, mucha higiene. Es el mejor preventivo para las enfermedades.

Niños higiénicos, gozarán de buena salud, en cambio los sucios tendrán todo en contra. Además, debe tenerse en cuenta que el contacto durante las reuniones con el público aglomerado, suele ser el vehículo de esa clase de enfermedades.

La higiene, es natural, comprende la buena alimentación, ropa limpia, buen sueño y el baño cotidiano. Todo ello, deben tener presente los padres máxime, si como se cree, existen en la parálisis infantil orígenes grippales, que hacen indispensable la buena conservación de los pulmones de los niños, aplicándoles continuamente fricciones de esencia de eucalipto, etc., etc.

—(o)—

Unión Latino Americana

Los ideales nuevos o las iniciativas creadas al calor de las evoluciones humanas, suelen interpretarse cortesanamente y como atentatorias al régimen de cosas establecido.

Renovadas las generaciones, que constituyen la juventud en marcha hacia nuevos horizontes, impulsando la vida dentro de las actuales modalidades, para plasmarla en la grandeza de un futuro próximo y esa juventud que es la precursora de todas las evoluciones humanas, es la incesante creadora, es la proyectora de innovaciones, de mejoras apreciables en el manejo de la sociedad, a pesar de que muchas veces los empecinadores son tachados de [illegible].

Actualmente nuestra juventud intelectual concibió uno de esos bellos ideales, que sin duda alguna, reportarán óptimos frutos.

Está empeñada, por simpático esfuerzo de solidaridad intelectual en la fundación de una agrupación de carácter internacional denominada "Unión Latino Americana", nuestra juventud.

Tan elevado es ese ideal contemplado bajo la faz moral y humanitaria, que esa futura entidad corrobora ampliamente la creencia formada por un eximio escritor sobre el idealismo de la juventud americana.

Obsérvese y júzguese esto último, si es o no justificado con los propósitos tan elevados, tendientes a coordinar la acción de los escritores, intelectuales y maestros de la América latina, para alcanzar una progresiva compenetración política, económica y moral en consonancia con los nuevos ideales de la humanidad.

He aquí las ideas superiores en que esa juventud empeñosa condensa su propósito de bienestar común, moral y material.

"Desenvolver en los pueblos latinoamericanos una nueva conciencia de los intereses nacionales y continentales, auspiciando toda renovación ideológica que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía popular y combatiendo toda dictadura que obste a las reformas inspiradas por anhelos de justicia social.

Orientar las naciones de la América latina hacia una confederación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros, informando los principios fundamentales del derecho público y privado y promoviendo la creación sucesiva de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental".

Y, como complemento a tan hermosas promesas la Unión Latinoamericana declara su adhesión a los siguientes términos:

"Solidaridad política de los pueblos latinoamericanos y acción conjunta en todas las cuestiones de interés mundial. Repudiación del panamericanismo oficial y supresión de la diplomacia secreta. Solución arbitral de cualquier litigio que surja entre naciones de la América latina por jurisdicciones exclusivamente latinoamericanas, y reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con el mantenimiento del orden interno. Oposición a toda política financiera que comprometa la soberanía nacional, y en particular la contratación de empréstitos que consientan o justifiquen la intervención coercitiva de Estados capitalistas extranjeros, etc.

Hermoso proyecto; aun cuando no se realice con un éxito inmediato, se destaca la visión superior de la juventud intelectual, cuyas aspiraciones han de culminarse en un devenir no lejano.

—(o)—

La propiedad raíz

Adquiere mayor valor en las ciudades

Día a día queda en evidencia que la propiedad raíz en las ciudades adquiere mayor valor.

Citaremos lo que ocurre en esta ciudad, Rosario y Capital Federal. Lo que hasta hace apenas un año se vendía a $ 10.000 hoy no se obtiene ni a pesos 21.000. Recientes operaciones realizadas en Buenos Aires nos dicen de los grandes progresos de dicha capital y como una consecuencia una valorización de la propiedad. En el mismo centro, Avenida de Mayo, se ha vendido una propiedad en pesos 880.000 midiendo el terreno 2.150 metros, otra en Ayacucho de 113 metros vendida en $ 114.600. Si nos referimos a los puntos cercanos a Buenos Aires citaremos Flores, donde la edificación adquiere un gran desarrollo valorizando la tierra. De allí explícase las muchas operaciones que se vienen efectuando.

—)o(—

Universitarias

PARTIDO UNIVERSITARIO "RENOVACION"

En una asamblea numerosa y entusiasta, presidida por el estudiante Juan E. Lacava, y actuando como secretario el estudiante Raúl E. Villa, tuvo lugar en el día de ayer en el local de la Facultad de Derecho, la proclamación de los candidatos que el Partido Universitario "Renovación" sostendrá para la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho en el acto eleccionario del día 15 del corriente.

Integrada dicha lista con elementos destacados del alumnado universitario por su acción eficiente en defensa de los verdaderos intereses estudiantiles, ha quedado formada en la siguiente forma:

Presidente, Daniel Bossano Ansaldo; vice id., Ernesto Gomardi; secretario general, A. Cabo González; pro id., Miguel Azcuena; tesorero, Manuel Niel; pro id., Hugo Dall'Armellina; vocales: Mario Lothringer y M. Esquivel.

Luego se confirmó para un nuevo período a la mesa directiva del Partido al Sr. Juan E. Lacava, como presidente y al Sr. Raúl E. Villa como secretario.

—(o)—

Biblioteca "Mariano Moreno"

BARRIO CANDIOTI

Debiendo celebrarse en el día de hoy a las 10 horas la inauguración oficial de la Escuela Industrial de Señoritas No 2 recientemente creada por el P. E. de la provincia, se invita a los socios y vecindario a hacer acto de presencia, en el local de la escuela, calle Balcarce 326. — El secretario.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El señor Mussolino no renunciará la presidencia del gabinete

LAS CARTERAS DE GUERRA Y MARINA — EL GOBIERNO ITALIANO EXIGE UNA INDEMNIZACION DE 80.000.000 DE LIRAS — LAS DIFERENCIAS SERBIO BULGARAS — INFORMACIONES DIVERSAS

ROMA, mayo 8. — Desautorízase la noticia de la probable renuncia de Mussolini de la presidencia del gobierno.

Mussolini se hizo cargo de las carteras de Guerra y Marina

ROMA, mayo 8. — Aceptada la renuncia presentada por el ministro de Marina, señor Talián di Revel, el señor Mussolini se hizo cargo de dicha cartera y de la de Guerra, prestando juramento.

El gobierno italiano exige una indemnización de 80.000.000 de liras

ROMA, mayo 8. — El gobierno italiano ha dirigido una nota al Brasil exigiéndole el pago de 80.000.000 de liras, como indemnización a los súbditos italianos residentes en San Pablo, con motivo de los perjuicios que sufrieran durante la revolución. El pago deberá efectuarse directamente al gobierno italiano y a la vez éste reintegrará a los damnificados.

Las diferencias serbio-búlgaras

VIENA, mayo 8. — Informan de Sofía que el ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, señor Kalkoff, visitará próximamente Belgrado, París y Berlín con el propósito de buscar una solución definitiva para las diferencias serbio-búlgaras.

El Congreso Nacional de Sindicatos Teatrales

MILAN, mayo 8. — Se inauguró el congreso nacional de los sindicatos teatrales, afiliados al partido fascista.

El acto, que se realizó en el teatro Lírico, fué presidido por el diputado Ciarlantini.

El tráfico portuario

GENOVA, mayo 8. — En el primer cuatrimestre del presente año hubo un movimiento de 3.486 vapores con un total de 2.935.868 toneladas de mercaderías. El aumento sobre el mismo período del año anterior ha sido de 561.041 toneladas.

El sexto congreso de radiología médica

MILAN, mayo 8. — Se inauguró esta tarde el sexto congreso de radiología médica, organizado por el Instituto Radiológico que se conceptúa el mejor de Italia.

Agasajos al teniente Smith

ROMA, mayo 8. — El teniente Smith, que llegó a esta capital, continúa siendo agasajado en los círculos deportivos.

La travesía desde Fiumicino a la capital le causó mucha fatiga, debido a la fuerte correntada en contra.

GRAN BRETAÑA

Las importaciones de carnes argentinas

LONDRES, mayo 8.—La Comisión Investigadora de Alimentos, recomienda, en su informe, que el Consejo de Administración a crearse vigile el desarrollo de las importaciones de carnes argentinas. Hace notar, a la vez, que puede resultar necesario que el gobierno intervenga en dicho asunto, ya que adquiriendo los intereses de las compañías inglesas que operan en la Argentina o tomando otras resoluciones tendientes al mismo fin, si la provisión de carnes congeladas de Inglaterra llegara a ser dominada.

Disposiciones aprobadas

LONDRES, mayo 8.—La Cámara de los Comunes aprobó por 328 votos contra 130 el "income tax" de presupuesto, y por 215 votos contra 128 las disposiciones relativas a la sobretasa.

La expedición Roosevelt

LONDRES, mayo 8.—Un despacho procedente de Karachi, India, anuncia que llegó el organizador de la expedición Roosevelt.

El fallecimiento de lord Loverhulme

LONDRES, mayo 8.—Los diarios publican artículos necrológicos con motivo del fallecimiento de lord Loverhulme.

El hambre en Shanghai

LONDRES, mayo 8.—Informan de Shanghai que varios millones de personas, en la provincia de Kweichou, están sufriendo hambre.

Setenta distritos se encuentran afectados por las necesidades y las gentes mueren a centenares a causa de la falta completa de alimentos.

A lo largo de los caminos se encuentran numerosos cadáveres de personas que murieron de hambre.

Pérdidas de ganados en Escocia

LONDRES, mayo 8.—Noticias procedentes de la parte oriental de Escocia dicen que los ganaderos que crían especialmente el ganado ovino avisaron a las autoridades que están experimentando grandes pérdidas en la existencia de dichos animales.

Se atribuye la causa a las malas condiciones climatéricas.

Las ventas de lanas

LONDRES, mayo 8.—Oficialmente se anuncia que el 14 del corriente mes serán terminadas las ventas de lanas al público en el mercado de esta capital.

ITALIA

Excursión del ministro de Justicia

ROMA, mayo 8.—Anuncian de Palermo, que el ministro de Justicia, señor Rocco, continúa su excursión por las ciudades de la isla de Sicilia.

El ministro del Uruguay fué trasladado a Bélgica

ROMA, mayo 8.—El señor Manuel Bernárdez, que desempeñaba el cargo de ministro del Uruguay en esta capital, fué trasladado con igual cargo ante el gobierno belga.

El señor Bernárdez partió para Bruselas a objeto de hacerse cargo de su puesto.

La exposición de arte italiano en Tokio

ROMA, mayo 8.—El gobierno destinó la suma de 200.000 liras para contribuir a los gastos que demande la exposición de arte italiano a realizarse en Tokio.

El rey de Portugal

ROMA, mayo 8.—El pontífice recibió en audiencia al ex rey Manuel de Portugal.

ALEMANIA

La entrada del mariscal Hindenburg a Berlín

BERLIN, mayo 8. — En los círculos democráticos aumenta el desagrado suscitado por la actitud de la organización "Reichsbanner Negro-rojo-oro", que se niega a participar en la entrada solemne del presidente von Hindenburg en Berlín.

La protesta socialista por la elección de von Hindenburg

BERLIN, mayo 8. — El diario demócrata "Berliner Zeitung am Mittag" desaprueba la protesta socialista respecto a la elección de Hindenburg y la califica de inoportuna, torpe e improcedente.

Proposición de los comunistas

BERLIN, mayo 8. — "Die Rothe Fahne" anuncia que los dirigentes comunistas propusieron a los socialistas sostener indirectamente al gabinete prusiano, presidido por el señor Braun, siempre que los socialistas apoyen algunas de las reivindicaciones comunistas.

Cláusulas secretas en el tratado checo-polaco

BERLIN, mayo 8. — Comunican de Varsovia que el diario "Polonia", adicto al señor Korfanty, admite la existencia de cláusulas secretas en el tratado checo-polaco, asegurándose ambas partes una ayuda mutua en contra de la revisión de fronteras de la unión germano-austriaca.

Homenaje a Humboldt

BERLIN, mayo 8. — Con motivo del 66 aniversario de la muerte del famoso explorador Alejandro von Humboldt, el ministro de México en Alemania, depositó una corona en la tumba del sabio, en Tegel, cerca de Berlín.

La catástrofe ferroviaria en el "corredor polaco"

BERLIN, mayo 8. — El diario "Die Zeit", anuncia que el Reichstag y el gobierno han tomado las medidas necesarias para convocar la reunión de un tribunal mixto formado por delegados de Alemania, Polonia y Danzing, el cual será competente, según el convenio germano-polaco, para investigar todo lo relacionado con la catástrofe ferroviaria ocurrida últimamente en el "corredor polaco".

El Dr. Luther partirá para Hanóver

BERLIN, mayo 8.—El doctor Luther partirá el sábado próximo para Hanóver, con objeto de ponerse de acuerdo con el presidente electo, mariscal Hindenburg, respecto a los detalles finales para la inauguración del período presidencial.

Alemania y el desarme

BERLIN, mayo 8.—Comunican de Londres que preguntado en la Cámara de los Comunes acerca de la fecha de la entrega de la nota interaliada sobre las faltas del desarme de parte de Alemania las que motivaron la no evacuación de la zona de Colonia, contestó el ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Austin Chamberlain, que esperaba que sería pronto perfeccionada.

FRANCIA

Abd-El-Krim se propone intensificar el ataque

PARIS, mayo 8.—Las últimas informaciones llegadas de Marruecos, aseguran que la intentona de Abd-El-Krim ha fracasado. Este ha pedido refuerzo a diversas concentraciones del interior y habiéndolas recibido se propone intensificar el ataque.

Próxima visita del príncipe de Gales a la Argentina y Chile

PARIS, mayo 8.—Oficialmente se anuncia que el príncipe de Gales visitará Chile una vez que haya visitado las diversas provincias argentinas.

Las deudas del gobierno zarista

PARIS, mayo 8.—La comisión franco-rusa trabaja activamente en la determinación del total de la deuda que el gobierno zarista había contraído con los poseedores franceses de títulos rusos.

La policía realizó varios allanamientos

PARIS, mayo 8.—A consecuencia del choque ocurrido recientemente en la calle Dantemont, entre comunistas y elementos pertenecientes a las juventudes patrióticas, las autoridades han realizado nuevos allanamientos en los domicilios de algunos comunistas conocidos.

Interpelación anunciada

PARIS, mayo 8.—M. Engerand diputado por el Calvados, anuncia que interpelará al gobierno acerca de las estadísticas inexactas en su opinión, que fueron suministradas a los diarios al día siguiente al de las elecciones municipales del domingo pasado.

Las fiestas de Juana de Arco

PARIS, mayo 8.—El gobierno resolvió participar en la fiesta de Juana de Arco; pero se adoptará un servicio de orden, más importante que el que se organizó para el 1o. de mayo.

Unicamente se muestran resueltas a manifestar ese día las agrupaciones de la Acción Francesa, a pesar de la prohibición.

El embajador del Brasil visitó a M. Painlevé

PARIS, mayo 8.—El embajador del Brasil, señor Souza Dantas, visitó al presidente del gabinete, M. Painlevé.

BELGICA

La crisis ministerial

BRUSELAS, mayo 8. — Subsiste la impresión de que la crisis de gabinete será resuelta mediante la formación de un gobierno en que estén representadas las tres agrupaciones principales bajo la presidencia de M. Schollen.

Nuevo gabinete

BRUSELAS, mayo 8. — Antes de encargar a ninguna otra personalidad la tarea de formar el nuevo gabinete, se anuncia que el rey Alberto esperará que se complete la revisión de las listas electorales, lo que permitirá saber cuál de los grupos de la Cámara de Diputados es el que tiene mayor importancia.

BRUSELAS, mayo 8.—Un telegrama de Varsovia anuncia que tres estudiantes presos en Vilna, habiendo resultado reprobados en sus exámenes, atacaron a tiros de revólver a un profesor hiriéndolo mortalmente.

Inmediatamente después intentaron atacar con bombas a otra comisión examinadora, pero la bomba estalló prematuramente matando a seis estudiantes.

BULGARIA

SOFIA, mayo 8.—Las actividades de los elementos agrarios y comunistas han sido completamente descubiertas por la policía. Los detenidos confesaron que cada uno de los agentes maximalistas recibió 15.000 levas mensuales.

En Wratza fué descubierta una conspiración y se realizaron varias detenciones.

ESPAÑA

La visita de los reyes a Barcelona

BARCELONA, mayo 8. — Con motivo del viaje que próximamente harán los reyes a esta capital, vendrán dos dirigibles italianos trayendo un saludo del rey Víctor Manuel para los soberanos y el pueblo españoles.

El director de "La Razón" ha sido condecorado

MADRID, mayo 8. — El director de "La Razón" señor Sojo, ha sido condecorado con la medalla de Ultramar reconociéndole factor importante al acercamiento intelectual y comercial hispano-argentino.

El déficit de la Sociedad de Crédito de la Unión Minera de Bilbao

MADRID, mayo 8. — Después de largas y laboriosas investigaciones, se ha determinado que el déficit de la Sociedad Crédito de la Unión Minera de Bilbao, asciende a 92.120.500 pesetas.

Se incendiaron doce casas en León

MADRID, mayo 8. — Comunican de León que en una aldea de la provincia se produjo un incendio que destruyó doce casas. Numerosos vecinos han quedado sin albergue y careciendo de recursos.

Dos tripulantes fueron arrebatados por las aguas

MADRID, mayo 8. — De Santander se informa que un golpe de mar arrebató a dos tripulantes de una embarcación, sin que se tengan noticias de que fueran salvados.

El enviado especial de "La Prensa"

MADRID, mayo 8. — En el vapor "Reina Victoria Eugenia" regresa a B. Aires el enviado especial "La Prensa" en España, señor Alejandro Martínez Luján.

PORTUGAL

Conspiración militar

LISBOA, mayo 8. — "El Mundo" anuncia que determinados generales con afinidades con la monarquía están conspirando, y pide al gobierno que tome enérgicas medidas para mantener el orden público.

Rumores desautorizados

LISBOA, mayo 8. — Con motivo de los rumores circulados en el extranjero acerca de los desórdenes que estallaron en Portugal, en los círculos oficiales de esta capital se desautorizan categóricamente estos rumores.

Estaciones radiotelegráficas clandestinas

LISBOA, mayo 8. — La policía descubrió en esta capital nueve estaciones clandestinas para trasmisiones radiotelegráficas.

Se hacen todo género de conjeturas acerca del origen y de los fines a que estaban destinadas esas estaciones.

ESTADOS UNIDOS

El ministro austriaco presentó sus credenciales

WASHINGTON, mayo 8. — El ministro austriaco en esta capital, señor Prochnik, presentó sus credenciales al presidente Coolidge, pronunciando en la ocasión un discurso en el que dijo: "Austria ha asumido actualmente la difícil tarea de la reconstrucción económica y todos sus esfuerzos tienden ahora al restablecimiento de un balance comercial favorable".

Radiofotografía de las maniobras navales

NUEVA YORK, mayo 8. — Esta mañana se recibieron fotografías de las maniobras navales de la flota, en aguas de Hawai, trasmitidas por radiofoto desde Honolulú. La distancia que media entre ambas ciudades es de cinco millas.

La trasmisión completa se efectuó en 20 minutos y las reproducciones son excelentes.

Por las víctimas del Lusitania

NUEVA YORK, mayo 8. — Se realizó una ceremonia en memoria de las víctimas del Lusitania, con motivo del décimo aniversario del hundimiento de dicho trasatlántico. Asistieron al acto los parientes y amigos de las víctimas, oficiales de la armada y representantes de todos los cultos.

Explosión de una bomba

NUEVA YORK, mayo 8.—A causa de la explosión de una bomba ocurrida en el sótano de la casa de un italiano, importador de hierbas, resultaron una persona muerta y siete gravemente heridas.

La policía ignora los motivos de este atentado.

La conferencia internacional de policía

NUEVA YORK, mayo 8.—Los delegados a la conferencia internacional de policía iniciaron una excursión de diez días por Buffalo, Detroit, St. Louis, Kansas City, Washington, Filadelfia y Baltimore, hasta el 18 del presente, día en que regresarán a esta ciudad, para asistir a la conferencia que se inaugurará el 20.

BRASIL

Indemnización a Italia

RIO DE JANEIRO, mayo 8. — El ministerio de Relaciones Exteriores manifestó al representante de la United Press que carece de fundamento la versión relativa a un informe presentado al gobierno brasileño por el de Italia, por el que solicita una indemnización de 80.000.000 de liras.

El ministro de Dinamarca

RIO DE JANEIRO, mayo 8. — A bordo del "Southern Cross" llegó a esta capital el ministro de Dinamarca en el Brasil, señor Otto Mohr.

Comisionado oficial del Japón

RIO DE JANEIRO, mayo 8 — Llegó a esta capital el diputado japonés Matigasi Inoque, que viene comisionado especialmente por el gobierno del Mikado, para negociar con el Brasil un tratado de emigración.

CHILE

Embajador en Buenos Aires

SANTIAGO DE CHILE, mayo 8 — Se informa extraoficialmente, que será designado embajador de Chile en Buenos Aires el doctor Luis Aldunate Echeverría, actual ministro en Madrid.

Las rentas aduaneras de Valparaíso

VALPARAISO, mayo 8. — Las entradas aduaneras por el mes de abril próximo pasado produjeron 4.355.228 pesos oro y 39.234.200 papel.

En los meses transcurridos del corriente año, las entradas ascendieron a 14.080.520 pesos oro.

Fallecimiento en un teatro

SANTIAGO DE CHILE, mayo 8 — En circunstancias en que realizaba el concierto de la sociedad Bach, en el teatro Municipal de esta capital el músico Pablo Bonaccini, que formaba parte de la orquesta, sufrió un síncope cardíaco que determinó su fallecimiento.

Designaciones

SANTIAGO DE CHILE, mayo 8.— Se ha designado visitador de los consulados de Chile en Europa, al señor Fernando Jaramillo Valderrama, y encargado de negocios en Centro América al señor Juan Mackenna Eyzaguirre.

La huelga minera de Chuquicamata

SANTIAGO DE CHILE, mayo 8.— Informaciones recibidas en La Moneda expresan que ha terminado la huelga de los empleados y obreros de las grandes compañías mineras de Chuquicamata.

La exportación

VALPARAISO, mayo 8. — Durante la última semana se exportaron 50.132 kilogramos de avena, 1.861.397 de cebada, 207.000 de harina y 7.421.119 de trigo.

PARAGUAY

Las plantaciones alternadas de algodón y tabaco

ASUNCION, mayo 8. — Según informaciones recibidas de la zona agrícola de la cordillera, se ha podido advertir que en varias chacras donde se alternó el cultivo del algodón con el del tabaco, las plantaciones no han sido invadidas por la plaga del "isocaru".

Emigrados brasileños

ASUNCION, mayo 8 — Varios emigrados brasileños solicitaron trabajo en la dirección de colonias, y se les ha dado ubicación en diversos establecimientos industriales.

Recaudación de las aduanas

ASUNCION, mayo 8. — Las aduanas de la república recaudaron durante el mes de abril próximo pasado pesos 14.271.243.40 m/n.

La emigración italiana

ASUNCION, mayo 8. — Se halla en esta capital el ingeniero señor Cristóbal Boseggio, quien ha sido enviado por la sociedad anónima Instituto de Crédito para el trabajo italiano. Dicho técnico dará varias conferencias destinadas a explicar los propósitos de la entidad que representa, con respecto a la emigración italiana.

URUGUAY

La presidencia del Senado

MONTEVIDEO, mayo 8. — Después de un cuarto de siglo, el partido nacional llegó a la presidencia del Senado en razón de la mayoría que le dieron las últimas elecciones.

"Nos han arrebatado el triunfo" declara el teniente Méndez

EN BOSTON LA OPINION PUBLICA ES FAVORABLE A LOS BOXEADORES SUDAMERICANOS QUE ACTUARON EN EL CAMPEONATO PANAMERICANO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

BOSTON, mayo 8. — La opinión pública en esta ciudad confirma el concepto que en Estados Unidos se tiene de los boxeadores sudamericanos. Los diarios elogian unánimemente su actuación en la disputa de los campeonatos panamericanos, admirando sus reservas, la técnica y destreza que pusieron de manifiesto.

Las fallas del jurado son, por ello, consideradas injustas.

Uno de los delegados canadienses, al partir de regreso a su patria, anunció que formulará una protesta, ante la Asociación Canadiense de Box, contra las decisiones de anteanoche.

"Tengo que declarar francamente—dijo—que jamás he visto fallos tan injustos como los dados anoche. Semejante conducta del jurado—añadió—es la menos adecuada para fomentar la cordialidad de las relaciones panamericanas".

El teniente Méndez, pugilista argentino, emitió idénticos conceptos, agregando: "Aun no salgo del asombro que me produjo el procedimiento y criterio aplicado en las decisiones del jurado. Declaro, bajo palabra de honor, que nos han arrebatado triunfos legítimos, conquistados con altura, entusiasmo y desinterés. Purcaro fué injustamente eliminado en la primera rueda, después de haber triunfado ampliamente, merced a sus excelentes condiciones e impecable técnica. Ballarino fué declarado perdedor en forma que no tiene precedentes por lo asombrosa. A Lancinas le fué arrebatado el triunfo, por medio de una descalificación arbitraria, en el momento en que habría de resultar vencedor. Cámpolo ganó como quiso las dos peleas.

"Yo, a pesar de la experiencia recogida en París, jamás esperé que sucediera esto. Creía sinceramente, que un alto espíritu de justicia, presidiría este torneo en que se medirían los pugilistas de ambas américas. Desgraciadamente me he equivocado una vez más, terminó diciendo el boxeador argentino, cuya indignación por los fallos no puede ponerse en duda".

Asalto Spalla-Reverbieri

CAPITAL FEDERAL, mayo 8. — Ha sido fijada para el 14 del corriente la fecha en que tendrá lugar el asalto Spalla-Reverbieri.

Concurso individual del Círculo Militar

CAPITAL FEDERAL, mayo 8. — En el concurso individual de espada de combate, categoría A, del Círculo Militar, resultó vencedor el cirujano Gaudino, del estado mayor.

El presupuesto escolar

MONTEVIDEO, mayo 8. — Al iniciarse la consideración del presupuesto escolar, en el consejo de administración, el doctor Campisteguy pidió que se esperara la integración del Consejo para adoptar una resolución en el asunto.

Campañas políticas

MONTEVIDEO, mayo 8. — Con motivo de las elecciones de diputados nacionales que se realizarán en el mes de noviembre próximo, los partidos políticos han iniciado su campaña.

Festejo de diversos centenarios

MONTEVIDEO, mayo 8. — La Asociación Patriótica resolvió llevar a la práctica el programa preparado por la comisión especial, designada al efecto y con el cual la referida institución celebrará en forma nacional y amplia diversos centenarios a cumplirse en el corriente año.

Fallecimiento

MONTEVIDEO, mayo 8. — Falleció el coronel retirado María Zufriátegui, que tuvo destacada actuación en el ejército.

Conmemoración de un aniversario

MONTEVIDEO, mayo 8. — Invitado especialmente por el comité patriótico de Las Piedras, el presidente de la república ha prometido asistir a las ceremonias que se efectuarán en la localidad citada, para conmemorar el próximo aniversario de la victoria de las huestes de Artigas.

PERU

No se realizaron las elecciones municipales

LIMA, mayo 8.—Por no haberse reunido oportunamente en diversos puntos de la república, inclusive Lima, las comisiones de sorteo, no obstante la convocatoria que se hizo el 16 de agosto próximo pasado, no pudieron realizarse las elecciones fijadas para el 1.o del corriente.

Raid de aviación

LIMA, mayo 8.—El piloto Emilio Thorn realizó un interesante "raid" aéreo entre esta capital y la localidad de Sama.

Después de recorrer la costa Sur del Perú, voló siguiendo la línea de la frontera con Chile y descendió en la Escuela de Volación.

Los sucesos de Bulgaria

El atentado a la Catedral — Dictamen del fiscal

SOFIA, mayo 8. — El fiscal que entiende en la causa sobre el atentado a la Catedral, pide cuatro condenas de muerte, declarando que el gobierno de Moscú ha participado directamente en la preparación del atentado contra el Rey Boris y otros.

La situación búlgara será explicada

SOFIA, mayo 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, partió con destino a los países de Europa occidental, para explicar la situación de Bulgaria motivada por los recientes sucesos de los comunistas.

Se han descubierto nuevos complots

SOFIA, mayo 8. — Se informa que se han descubierto nuevos complots anarquistas y varios depósitos de bombas en distintos lugares de Bulgaria.

La policía ha realizado numerosos arrestos.

La conferencia de Ginebra

La adhesión de Rusia

GINEBRA, mayo 8.—El representante de Venezuela, al tratar de la indicación del señor Guerrero sobre la inasistencia de Rusia, preguntó lo que se hará si esta nación no se adhiere a la convención proyectada.

Los señores Palacios y Paul Boncour, delegados de España y Francia, respectivamente, contestaron que el hecho de tratar ahora el [illegible] de la adhesión de Rusia equivaldría a disolver la conferencia.

GINEBRA, mayo 8.—El doctor Gustavo Guerrero, delegado de El Salvador, planteó en la conferencia la cuestión relativa a la negativa de Rusia para participar en la conferencia del tráfico de armas y señaló que el proyecto de convención establece que deberá ser ratificado por ciertas naciones, incluyendo Rusia, antes de ser puesta en vigor.

GINEBRA, mayo 8.—El señor Sosnkowski, ex ministro de Guerra de Polonia fué designado presidente de la comisión militar de la conferencia sobre el tráfico de armas.

Para los cargos de vicepresidentes fueron elegidos el almirante holandés Surie y el representante brasileño señor Souza da Silva.

Capital Federal

Depósito de papel moneda

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—El National Bank of Boston depositó dos millones y medio de pesos nacionales, retirando en cambio, un millón de dólares.

Abogado del F. C. del Sud

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—El Dr. González Calderón fué designado abogado del F. C. del Sud.

La segunda exposición de artes industriales

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—En el mes de noviembre será inaugurada la segunda exposición de artes industriales.

Pedido de un fiscal

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—El fiscal Dr. Huergo pidió un año y medio de prisión para el subcomisario José Benítez, acusado de haber privado de la libertad a una señora, sin mérito para ello.

Aceptóse una renuncia

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—El Consejo Universitario, aceptó la renuncia del secretario del decanato de Medicina, Dr. Galíndez.

El general Uriburu al Paraguay

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—El cañonero Paraná, zarpó de Corrientes para la Asunción, conduciendo al general Uriburu.

Arribo de varios navíos rusos

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—Se anuncia la llegada de una serie de navíos rusos, para llevar 65.000 toneladas de cereales.

Elección aprobada

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—El Consejo de Médicos aprobó la elección del Dr. Cranwell para decano de la misma.

Almirante viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—Partió para Chile el almirante alemán señor Behnke.

Lluvia torrencial

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—Esta noche ha llovido torrencialmente, produciéndose inundaciones en las zonas bajas.

El tiempo continúa inestable.

El vuelo alrededor del mundo

El mayor Zanni se vió obligado a postergar su vuelo

OSAKA, mayo 8. — Un violento temporal ha obligado al aviador argentino, mayor Pedro Zanni, a postergar la reanudación de su vuelo alrededor del mundo, hasta el día sábado próximo.

Notas políticas

Las gestiones en pro de la unificación del radicalismo

CAPITAL FEDERAL, mayo 8.—Continúan las gestiones para obtener la unificación del radicalismo, considerándose que se llegará [illegible] no obstante la [illegible]

SANTA FE

Expectativa

De pocos documentos oficiales cabe decir lo que del próximo mensaje presidencial en cuanto a interés que despierta.

Este mensaje, donde el doctor Alvear deberá exponer sobre el proceso [illegible] la gestión y obra del gobierno nacional en el año pasado y [illegible] se considera un documento de trascendencia, especialmente [illegible] tanto a las cuestiones políticas y sus derivados institucionales.

Tal la razón de que sea [illegible] expectativa reinante en los círculos [illegible]. Para el radicalismo [illegible] adquiere el mensaje [illegible] la significación de una [illegible] que debe descifrarse para [illegible] en medio de las nebulosidades del momento.

Habiéndose constituído ya las dos cámaras, con la [illegible] de diputados [illegible] designada su mesa directiva [illegible] para en breve el acto inaugural del período parlamentario, donde [illegible] la tradición, [illegible] la lectura de aquel documento.

La palabra oficial [illegible] es necesaria para que [illegible] cuál es la opinión del gobierno en los asuntos económicos [illegible] legislativo, político, etc. que afectan al país, cuestiones de Estado [illegible] mejor oportunidad de saber cómo [illegible] el P. E. la [illegible] constitucional del mensaje.

Políticamente, poco más o menos se está en antecedentes de lo que dirá el primer magistrado, siempre que resulten confirmadas las [illegible] desde un tiempo atrás.

Entendemos que [illegible] aquélla de extraordinaria importancia para la marcha del país y del [illegible] gobierno nacional, [illegible] tratarla con [illegible] y claridad dejando [illegible] y valiendo de la situación ambigua en que se encuentra.

Por razones de carácter [illegible] actitudes frente a [illegible] que se disputan el mejor derecho a predominar dentro del [illegible].

Si el presidente de la república es conciliador a este respecto, el deseo [illegible] armonía del partido [illegible] fustigado para su propio mal, el próximo mensaje nos lo dirá y a fe que una contemporización en el sentido expresado, causaría grata sorpresa en las filas radicales, siendo prenda de una [illegible] a corto plazo.

Esa trascendencia tiene, pues, el documento en cuestión, desde el punto de vista político, que en verdad, es el que más interesa, sin restar por eso importancia a los demás capítulos que lo informarán en materia de hacienda, obras públicas, fomento de la instrucción y cuanto pueda constituir un elemento ilustrativo respecto a la gestión gubernativa presente y futura. También interesa esto, pero sobre todo hay mayor expectativa por lo primero.

DEPORTES

Un buen deportista local se ausenta en breve al viejo mundo

JOAQUIN JUAN, QUE SE PRACTICA CUANTO DEPORTE EXISTE, CON UN GRAN ENTUSIASMO, SE AUSENTARA A SU PATRIA EN VIAJE DE DESCANSO

Muy pocos de los deportistas locales [illegible] de ese merecido aprecio de que goza la persona que motiva nuestros comentarios: Joaquín Juan.

Desde hace muchos años radicado en esta ciudad, ha participado activamente en cuanta manifestación deportiva de relativa importancia se producía en esta ciudad.

Ciclista de gran notoriedad en los tiempos de su juventud participó con gran entusiasmo en las pruebas de esa índole que se realizaban dando con su sola presencia mayor trascendencia a ese acto deportivo.

Es Joaquín Juan partidario decidido de la natación siendo uno de los más asiduos concurrentes al club de Regatas y uno de sus socios más antiguos.

Los asociados de esta institución tienen por Joaquín Juan un gran cariño que se evidencia en muchas ocasiones.

A más de nadador y ciclista, no deja de ser familiar su presencia en todos los espectáculos de boxeo que se realizan, donde en más de una ocasión ha dirigido reñidos encuentros entre entusiastas aficionados, ante la complacencia del público.

Todas las instituciones de la ciudad, por intermedio de sus miembros, están [illegible] ligadas a su personalidad [illegible] en muchas oportunidades ha resultado insustituíble.

El anuncio de su proyectado viaje a Europa fué recibido como una de [illegible] honrosas, dado su carácter, pero la resolución a la cual en cierto modo no se le daba crédito [illegible] realidad efectiva, y así lo ha evidenciado en los preparativos que Joaquín Juan hace para su próxima partida.

Sus amigos, que forman legión, han resuelto hacerle objeto de una demostración de afecto y despedida que se realizará un día antes de su partida definitiva.

Tal demostración habrá de adquirir proporciones no imaginables dadas las relaciones y simpatías con que el destacado deportista cuenta, no sólo en esta ciudad, sino también en Paraná y localidades del interior de la provincia.

FOOTBALL

EL "IRUN" DEBUTA MAÑANA CONTRA SARAVIA

Los cuadros superiores de estos clubs sostendrán un encuentro en el field del Parque Escolar

Según nos lo ha comunicado el presidente del club Irun de cuya reciente fundación diéramos cuenta en ediciones anteriores, mañana hará su primera presentación en nuestros campos de juego el eleven superior del club mencionado que disputará un encuentro contra Saravia, en el field que éstos poseen en el Parque Escolar.

Los cuadros que sostendrán el encuentro anunciado estarán así formados:

Saravia: — Giavedoni; Boni y Pastor; Pagnello, Brancato y Mai; Vera, Cantoni, Talamé, Cattáneo, Colombo y Fernández.

Irun: Grandal; Rivarola y Lacca; Sánchez, Cotenel y [illegible]; Aquino, [illegible], Palermo, García y Ros.

El partido preliminar estará a cargo de las intermedias de los clubs Saravia y Unión.

Los precios de las entradas serán sumamente populares.

Desafío——

Defensa Agrícola F. B. C. desafía al club Talleres Cosinato, a realizar un match, el día que los desafiados indiquen.

Defensa Agrícola formará así: Garzón; Rivera y Olivera; Perdomo, Gutiérrez y Ramírez; Olivera, Sosa, Rivarola, Mota y Giménez.

AMISTOSOS

En el Parque Escolar, tendrá lugar mañana a las 8.30 horas, un encuentro [illegible]

entre las quintas divisiones de los clubs [illegible] y San Martín.

DE VIAJE

C. A. Mercado Central

Mañana domingo se ausentará a la vecina localidad de [illegible] donde irá a medir supremacías con un combinado de dicha localidad.

Mercado Central irá formado en la siguiente forma:

Ramos; P. [illegible] y Pérez; [illegible] Rodríguez; R. [illegible]; [illegible] Battoni, Curti y Deré.

Suplentes: R. Godoy, Aguilera, [illegible] y Almada.

Deseamos [illegible] viaje y que ganen.

BOX

LA PELEA DE ESTA NOCHE

José Darzola sostendrá en el local del Charmant una pelea a 10 rounds con Luis Poggi

En el local del Charmant, San Martín y Corrientes, habrá de realizarse, según se ha venido anunciando la pelea concertada entre los profesionales José Darzola y Luis Poggi.

El programa completo a desarrollarse, que dará comienzo a las 21 y 30 horas, es el siguiente:

[illegible] Ortega, tres rounds de 2 minutos por uno de descanso.

Félix Sellecq y A. R. Mendoza, 4 rounds de 2 minutos por uno de descanso.

Este se suspendió por hallarse imposibilitado Mendoza.

Roque Torres y Francisco Vera, 8 rounds de 3 minutos por uno de descanso.

Raúl Sánchez y José Santos, tres rounds de 3 minutos por 1 de intervalo.

Match de semi-fondo entre los pesos pesados Gabriel Quetglas y Evaristo García, 6 rounds de 3 minutos.

Luis Poggi y José Darzola.

Segundos principales, de Poggi: Gabriel Quetglas, P. Izquierdo y Antonio Espíndola; de Darzola, Vandelo Aguilar, Fernando e Ignacio Fernández.

Referee, señor Pedro A. Cardinal.

Time keeper, Y. Villarreal, cronometrista, Juan Paredes.

Jurados, los cronistas deportivos de los diarios locales.

Los precios de las localidades serán los siguientes: Ring side, 5; platea general, 3; entrada general, $ 1.50 y menores $ 1.00.

El festival no se suspenderá por mal tiempo.

Desafío——

El representante de los boxeadores [illegible] Luis Gonzal[illegible] de peso pluma, Domingo Tebeca, Roque Mónaco, de peso liviano, y Fermín Leiva, de peso medio liviano, desafía a todos los boxeadores locales de los pesos indicados, a realizar matchs de boxeo en esta ciudad.

AUTOMOVILISMO

LA GRAN CARRERA POR EL CIRCUITO DE RAFAELA

Con un empeño digno de todo elogio, la comisión de carreras nombrada por el Club Atlético, patrocinante de esta importante prueba continúa la organización del séptimo circuito de Rafaela, que tendrá lugar en aquella ciudad el día [illegible] del corriente mes.

El circuito, cuyo recorrido es de cuarenta y un kilómetros está siendo arreglado en forma conveniente gracias a la eficaz intervención de la municipalidad.

Se tiene ya la promesa de la participación de corredores de reconocida valía, que tienen dando cada año en esta carrera [illegible] importancia.

Volantes como Cité Zanardi, Fucci, Marelli, Blanchardi, Mácchiai y varios otros han prometido su asistencia.

Se han recibido ya varios premios y la promesa del gobierno de la provincia de contribuir con la cantidad de [illegible] para sufragar los grandes gastos que la preparación de esta importante prueba requiere.

——(o)——

La asociación criadores de Shorthorn lechero argentino

Autoridades y fines de la misma

De acuerdo con la notificación de los estatutos de esta entidad fundada el 18 de agosto del año ppdo., por los señores doctor Alejo López Lecube, Santiago [illegible], Francisco Isaac, Diego Rivero, Antonio Cortazar [illegible], Arturo J. Diehl, Carlos F. Rivero, Jacinto E. Aphesteche, Lucas Fernández y Alejandro Schoo (h), la comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente honorario, ingeniero agrónomo Pedro T. Pagés; presidente, señor Francisco Isaac; vice [illegible], doctor Alejo C. López Lecube; [illegible] señor Diego Rivero; secretario, [illegible] Santiago [illegible] y Juan E. Bardo; tesorero, señor Jacinto E. Aphesteche; vocales, señores Carlos M. Rivero, Horacio Guiller, [illegible], Pedro Chichomberek (h), Arturo González Calderón, Diego Bengochea, doctor Eduardo J. Terrero, señor [illegible] Valente, Alejandro [illegible] y Carlos Fragoso [illegible].

Sus fines son también [illegible] y delicados, se ha [illegible] órgano oficial al señor Alejandro Schoo (h).

Los fines esenciales de esta asociación son propender, defender y perfeccionar el ganado Shorthorn Lechero Argentino.

De [illegible] esta denominación, a la selección de nuestro ganado Shorthorn que se ordeña, descendiente del Shorthorn introducido al país especializado en producir carne, el cual mediante cuarenta y tres años de trabajo nacional tambero, se le demostró su aptitud lechera de orden y el cual es absolutamente ajeno al Dairy Shorthorn (británico), Lincolnshire Red Shorthorn Lechero, Polled Shorthorn Lechero, procurando de la Sociedad Rural Argentina, el reconocimiento de dicha denominación, solicitando para este ganado la creación de los registros correspondientes, como la aprobación del reglamento sobre las condiciones de inscripción.

Otra de sus finalidades principales y la que lleva a cabo con todo éxito, es la de unificar bajo la sola denominación de Shorthorn Lechero Argentino, a todas las variedades lecheras de la raza, lo cual no es impedido por ninguna razón zootécnica o práctica en nuestro medio, por dicho motivo, el Shorthorn Lechero Británico, o Dairy Shorthorn, el Lincolnshire Red Shorthorn Lechero, el Polled Shorthorn Lechero, variedades que están representadas en el país, como cualquier otro Shorthorn Lechero que se introduzca más tarde (Shorthorn Australiano, Neo-Zelandés, Estadounidense), concurrirán a constituir dentro del territorio nacional con el Shorthorn Lechero Argentino una sola variedad lechera de la raza, con el consiguiente beneficio para la ciencia, para el estudio y para los intereses generales de los criadores.

Luego de hacer resaltar su tendencia de trabajar colaborando constantemente en la obra que realiza la S. R. A., a la cual reconoce ampliamente como la más alta autoridad directriz de nuestras industrias agrarias, en estrecha unión con la Asociación Argentina de Criadores de Shorthorn, a las cuales oportunamente solicitará afiliarse, ha puesto de manifiesto múltiples problemas necesarios de resolver para orientar los sistemas de crianza y explotación hacia [illegible] y de la industria, empezando por [illegible] un estudio que defina el tipo de ganado Shorthorn Lechero Argentino para el tambo, o sea un arquetipo o standard de animal productor de leche y carne.

La influencia de esta medida [illegible] primeramente en forma [illegible] beneficiosa en los tambos [illegible] desde se ha desarrollado [illegible] la constitución del ganado, lo que [illegible] de simple vista.

El control [illegible] de vacas lecheras que la S. R. A. es otro de sus principales objetivos, habiéndose empezado a exigir los resultados halagadores de este procedimiento en la gestión de tres hijos de vacas Shorthorn Lechero Argentino controladas [illegible] por los cuales se pagan precios verdaderamente significativos.

[illegible] ya una oficina de informes para la compra y la venta de ganado Shorthorn de verdadero origen lechero con controlado constante por su servicio, [illegible] órgano oficial, que la difundirá profusamente, ha dado comienzo a los registros de producciones de vacas lecheras y antecedentes lecheros de acuerdo a los controles oficiales tomados por la S. R. A., ha dado cumplimiento a sus estatutos también en lo concerniente a la obtención de representantes en el interior, teniendo ya en diversas localidades, desempeñados por personas de reconocida [illegible] en cada zona.

A cargo del consultorio agronómico veterinario gratuito, profesionales de destacada competencia, como los doctores Arturo G. Lucas, Oscar M. Newton y su preclaro agrónomo Juan B. Prack.

Siendo uno de los problemas más difíciles de resolver el del personal para tambos, ha creado una oficina que se encarga de facilitar a sus socios personal rigurosamente seleccionado.

Realiza actualmente una prolija investigación sobre el origen lechero en [illegible] y ejemplares del Shorthorn, desde el comienzo del perfeccionamiento de la raza por uno de sus importantes hombres y [illegible] efectos [illegible] en los registros genealógicos de la S. R. A. todos los ejemplares convenientes por su [illegible] tipo de raza y doble aptitud.

Está en contacto con todas las sociedades afines de los países extranjeros.

El estudio sobre la influencia del verde en la calidad y cantidad de carne del Shorthorn Lechero Argentino, de una ampliación completa sobre la leche, sobre el rendimiento del ganado Shorthorn [illegible] y de la organización de su primera exposición anual, la propaganda que realiza para la concurrencia de quienes [illegible] y explotan el Shorthorn Lechero Argentino, a los concursos regionales de vacas lecheras, los premios a otorgar en esas [illegible], las conferencias [illegible] con demostraciones prácticas sobre métodos de crianza y explotación y de propaganda de las bondades duales del Shorthorn Lechero Argentino, la subvención a [illegible] para desarrollar su amplia acción de fomento, el estímulo para los estudiantes que se dediquen al estudio en concordancia con los objetivos del Shorthorn, la estadística sobre los establecimientos que crían y explotan ganado lechero en general, la creación de la oficina jurídica, la formación de Cooperativas de criadores, de expertos para que orienten los jurados, la constitución de su biblioteca, etc., etc., son problemas que propende a esta institución los cuales irá resolviendo paulatinamente.

La campaña pro asociados se ha desarrollado en forma muy promisoria, contando en la actualidad con 257 socios.

Premios donados por la entidad

A la Sociedad Rural Argentina. — Para ser adjudicados en el Concurso de Vacas lecheras que se llevará a cabo en la Tercera Exposición de Productos de Granja a celebrarse en el local de la exposición de Palermo, de dicha entidad, el [illegible] próximo:

"Copa Asociación Criadores de Shorthorn Lechero Argentino", a adjudicarse a la vaca Shorthorn Lechero Argentino de pedigree o mestiza, de mejor constitución, dentro de una producción no menor de 700 gramos de grasa en los días de [illegible].

"Copa Doble Propósito". — Al mejor [illegible] Shorthorn Lechero Argentino de pedigree o mestizo.

"Medalla de oro" a la vaca Shorthorn Lechero Argentino de tres años, de pedigree o mestiza, que haya obtenido mayor cantidad de puntos por producción, siempre que sea poseedora de un 1o. 2o. o 3er. premio por tipo de raza o mestiza.

A la Sociedad Rural de Rosario, a la Sociedad Rural de Rafaela y a la Sociedad Rural de Mar del Plata, donó a cada una, para sus respectivos concursos de vacas lecheras que celebran anualmente, una copa denominada "Shorthorn Lechero Argentino", para ser adjudicada a la vaca Shorthorn Lechero Argentino de mejor constitución dentro de una producción no menor de 700 gramos de grasa, etc.

Premios donados por socios de la entidad

Para ser entregados a la S. R. A. a fin de que sean adjudicados en la referida Exposición de Productos de Granja a celebrarse el 9 de marzo próximo:

"Copa Shorthorn Lechero Argentino" donada por el señor Guillermo A. Bosch, para ser adjudicada a la vaca Shorthorn Lechero Argentino, de pedigree o mestiza, que haya obtenido el mayor número de puntos por producción, siempre que se haya adjudicado un 1o, 2o. o 3er. premio por tipo de raza.

"Copa Dionisio Schoo", donada por los señores Dionisio F. y Alejandro Schoo, a la vaca Shorthorn Lechero Argentino, de pedigree o mestiza, que haya obtenido el mayor número de puntos por producción lechera.

"Medalla de plata", donada por el señor Seth Gilly, a la vaca Shorthorn Lechero Argentino de pedigree o mestiza, de mejor constitución y conformación de ubre, siempre que su producción no sea menor de 700 gramos de grasa.

Al comunicarse a las referidas entidades la donación de estos premios, se ha hecho resaltar que al instituir los la denominación de Shorthorn Lechero Argentino, de acuerdo a nuestros estatutos, a todas las variedades lecheras de la raza, los premios son extensivos al Lincolnshire Red Shorthorn, al Polled Shorthorn, etc. etc.

——(o)——

La reorganización escolar

DECRETOS RELACIONADOS CON EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS

Continuando la reorganización escolar iniciada hace ya tiempo, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dictaron los decretos que publicamos a continuación:

Para la Escuela Técnica del Hogar [illegible] que funcionará en el barrio Candioti, se ha nombrado el siguiente personal: vicedirectora, señorita Emma Haag; profesora, señorita Ana Argento; auxiliares, las señoritas Ana Re[illegible] y Angela Alfano. Portera, la señorita Regina Bomoerno.

—Nómbrase en la tercera sección escolar, directora de escuela elemental nocturna, puesto vacante, a la señora [illegible] de Páez.

—Declárase cesante, en la quinta sección escolar, por pasar a otra sección, a la señorita Edelmira Pisso, del cargo de maestra de la escuela anexa a la normal de Casilda (personal transferido por el M. de I. Pública), y se nombra en su reemplazo, maestra de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios con 160 pesos mensuales, a la señora Isabel Berardi de Ferreira, con imputación a la cuenta "Personal transferido por el M. de I. Pública".

—Desígnanse para constituir el consejo escolar de Pujato: Titulares, los señores Luis Miconi, Alberto Saccone y Wenceslao Pereda; suplentes, a los señores Marcelino Fasoletti, doctor Elías Levin y Mensurio Baitaglia.

—Desígnanse para constituir el Consejo Escolar de Salto Grande: Titulares, los señores Mateo Basano, Telmo Morales y Juan Cosco; suplentes, los señores [illegible], Francisco [illegible] Juan B. Marino.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Dario Koukle, del cargo de [illegible] del Consejo de Instrucción General. Nombrase: al señor Honorio Franco, oficial mayor de la Inspección General, en reemplazo del señor Dario Koukle, que renunció. Al señor Oscar L. Frutos, oficial de Contaduría, en reemplazo del señor Honorio Franco, a quien se asciende. Al señor [illegible] auxiliar de la mesa de entradas de Secretaría General, en reemplazo del señor Oscar L. Frutos, que se asciende. Al señor Julio [illegible], encargado de Recepción y Expedición de la oficina de Economato, en reemplazo del señor Juan Luchini, a quien se asciende. A la señora Emma T. de Serrao, dactilógrafa de Secretaría General, en lugar del señor Julio Begnolio, que pasa a otro puesto. Al señor Conrado Pujol, dactilógrafo de la Secretaría General, en reemplazo de la señora Emma T. de Serrao, a quien se asciende. A la señorita Lucía L. Saldaño, auxiliar de la oficina de Arquitectura, en reemplazo del señor Conrado Pujol, a quien se asciende. Al señor José L. Esquivel, auxiliar de Estadística y Archivo, en reemplazo de la señorita Lucía L. Saldaño, a quien se asciende.

—Acuérdase, desde el 1o. de enero ppdo., un aumento de 10 pesos mensuales, a favor de la señora Teodora S. de Santero, directora de la escuela número 306 de San Fabián, que le corresponde según las bases del P. Escolar, en mérito de haber cambiado la categoría de su título profesional de maestra de 2a categoría, a maestra de 1a. categoría, debiendo imputarse este aumento a la partida de [illegible] del P. E. de fecha 11 de febrero ppdo.

—Nómbrase maestra de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios, de la séptima sección escolar, a la maestra N. F. señorita Aurora Moreno en substitución de la señorita Fabiana Canavesio, a quien se declara cesante por pasar a otra sección.

—Créase con anterioridad al 1o. del mes en curso e imputación a la partida "Para aumento personal escuelas mensuales y especiales" a puestos de auxiliares para la Escuela Industrial de Señoritas de esta capital, con 80 pesos mensuales cada uno, nombrándose en dichos puestos a las señoritas Clorinda Ramírez, Berta Albornoz, Adela Crespo y Celia Benet Viramonte.

—Acéptase con anterioridad al 12 de abril ppdo., la renuncia presentada por la señora Rosa [illegible] de Morelli, del cargo de portera de escuela diurna, con 70 pesos mensuales, de la primera sección escolar (personal transferido por el M. de I. Pública), y se nombra en su reemplazo con anterioridad al 15 del mismo mes, a la señorita Victoria Olivares.

—Declárase que el nombramiento extendido por decreto de fecha 24 de marzo ppdo., a nombre de la señorita Corina Girardo, para el desempeño del cargo de maestra de segunda categoría de 1 a 4 años de servicios, de la tercera sección escolar, debe ser a favor de la señorita Guillermina Girardo por llamarse así la interesada.

LLUVIAS

Detallamos a continuación la lluvia caída durante el día 8 del actual, de acuerdo a los datos informativos del ferrocarril Central Norte Argentino. Dice así:

La Paraná, 3 milímetros; Maru'l, 2.

La intervención a San Juan

Los partidos políticos que propician la intervención a San Juan, continúan empeñosamente las gestiones para que ésta sea sancionada por el Congreso en las sesiones ordinarias próximas a inaugurarse.

Obran en poder del Ministerio del Interior y de la Cámara de Diputados, nuevos antecedentes relativos a la anormal situación de esa provincia, que importan mayores elementos de juicio para que los señores legisladores uniformen criterio en apoyo del proyecto formulado en las sesiones del año pasado.

En realidad, no hay ya casi nada que discutir sobre su procedencia, pues tenemos entendido que la mayoría de los diputados coinciden en apreciar como subvertido el régimen constitucional en dicho Estado y votarán en consecuencia por la intervención.

Según parece, es distinto el criterio del P. E., no obstante constarle por una serie de denuncias documentadas, de hechos irregulares que han llegado a su conocimiento, como así por la evidencia que el mismo debió sostener cuando fué desacatado el juez federal de la capital sanjuanina, que el gobierno cantonista no respeta leyes ni derechos y ha suprimido las más elementales garantías en todas partes donde alcanza su acción omnipotente.

Las discrepancias del Ejecutivo con la medida constitucional, reconocería por fundamento razones de carácter político, desde que la situación de San Juan es antiirigoyenista y estarían así sus hombres más próximos a comulgar con la política de la Casa Rosada.

¿Qué sucederá entonces en caso de que el Congreso vote la intervención?

Ya se ha previsto la posibilidad de que el P. E. vete esa ley.

Ante esta perspectiva, se torna interesante el pleito que sostienen los contrarios del bloquismo.

La actitud que observen los legisladores alvearistas, al debatirse el asunto en diputados, permitirá aventurarse a deducir el temperamento ulterior del gobierno nacional.

Suponiendo que aquéllos se pronuncien en contra, como es lo más probable, podría ello constituir un síntoma del veto.

Con todo, no hay que prejuzgar. La opinión del ejecutivo estará o no en contra de la ley de intervención, pero debe tenerse en cuenta que al vetarla, lanzaría un desafío contra el Congreso y no le conviene sembrar vientos para recoger tempestades, estando aquél al principio del período ordinario.

Con estas consideraciones queda demostrado el inminente envío de una misión federal a regularizar el funcionamiento de las instituciones sanjuaninas, restableciendo el gobierno de la Constitución, tan maltrecha después de unos años de gobierno bloquista.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

—Expedientes dictaminados el día 8 del corriente:

Firmo Librado Molina, Waldino Molina y Salomé Quiroga, lesiones graves, para expresar agravios.

—Sumario instruído con motivo de la desaparición de la menor Cecilia Barone, auto de sobreseimiento a favor del procesado Cardozo.

—Compañía Francesa contra el Poder Ejecutivo, recurso contencioso administrativo.

—Domingo Luis Fragoni Zabala, fianza de procurador titular.

Superior Tribunal de Justicia — Segunda sala — Secretaría Sobrero

Se confirma la sentencia que condena a Diego Bonthius, por homicidio, a 6 años de prisión.

Juzgado de la primera nominación — Juez doctor Anello — Secretaría Giménez

En el juicio Emilia Voet de Walpen contra Emilio Walpen, divorcio y separación de bienes, se falló: Haciendo lugar a la acción de divorcio entablada por culpa del esposo, con costas. En 400 pesos se regulan los honorarios del doctor Gratarola y en 200 los del procurador Ferraris.

Secretaría L. Ortiz Soria

En el juicio Dominga Rivadeta de Mattio, sucesorio, se declaran sus herederos a su esposo Agustín Mattio y a sus hijos Antonio, María, Jacinta, Teresa, Agustín, José y Celestina Mattio.

—En el juicio Banco Provincial, casa Rafaela, contra Beltramino, se regulan en 500 pesos los honorarios del doctor Busaniche.

Juzgado de la segunda nominación — Juez doctor Molinas — Secretaría Passeggi

En los autos Hebrónica Mattio de [illegible]

(Continúa en pág. 10)



LUIS POGGI, que hoy tratará de rehabilitarse frente a Barzola